

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



**EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
INFORMA A LA COMUNIDAD JUDICIAL EN GENERAL
QUE**

Los autos correspondientes a los estados de fecha 13 y 16 de marzo de 2020, fueron subidos al micro sitio web de esta sede judicial, para su consulta, toda vez que mismos no cobraron ejecutoria con ocasión del cierre de los Despachos judiciales, como medida adoptada por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Covid 19.

Sin embargo, se pone de presente que la aludida publicación no constituye una nueva notificación por estado de tales providencias.

ANGELA ROCIO SANCHEZ ORTIZ
Oficial Mayor